

A Coruña, 15 de setembro de 2020

Asunto: Corrección de erros

En relación a la convocatoria publicada en la web el 14/09/2020 con número 2020/CP/160 donde el plazo de presentación de solicitudes es de 10 días, como Investigador Principal del proyecto **corrijo dicho plazo para que finalice el 30 de setembro de 2020.**

Proxecto MINECO con Ref. RTI2018-095076-B-C22

Un cordial saludo,

Carlos Dafonte  
*Profesor Titular de Universidade*  
*Investigador Principal do Proxecto MINECO – RTI2018-095076-B-C22*

Código Seguro De Verificación	Wy5KUWdLPDC9SC14pxT8Zw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Carlos Dafonte Vázquez	Asinado	15/09/2020 10:13:02
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/Wy5KUWdLPDC9SC14pxT8Zw==">https://sede.udc.gal/services/validation/Wy5KUWdLPDC9SC14pxT8Zw==</a>		



**ANEXO III**
**2020/CP/160**
**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN**
**AXUDA**

Referencia: RTI2018-095076-B-C22			
Título: Minería de datos para estudiar la Vía Láctea II			
CENTRO: Facultad de Informática			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas de ayuda a la investigación que se indican. Contratación de <b>Investigador/a Asociado/a</b> .			
LUGAR Y HORARIO: Laboratorio 3.2. Grupo de Investigación LIA[2]. Lunes a viernes de 9h-14h y 16h-18:30h			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input checked="" type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
DURACIÓN	10 Meses	FECHA APROX. DE INICIO	1/11/2020
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2000,01 €			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140210658 541A 6490200			

\* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

**REQUISITOS**

TITULACIÓN: Doctor
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben estar cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

LUGAR: Por correo electrónico a Carlos Dafonte (dafonte@udc.es) o en el laboratorio 3.2 de la FIC
PLAZO: Hasta el 30 de septiembre en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

**ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN**

ÓRGANO: Carlos Dafonte e Minia Manteiga (investigadores principales del proyecto)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de contrataciones de capítulo VI en la web de la UDC

**A Coruña/Ferrol, 15 de septiembre de 2020**
**EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**
**Fdo.:**
**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	MuUWLEm7fNp0BmhCAcfwlQ==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	José Carlos Dafonte Vázquez	Asinado	15/09/2020 10:13:02
<b>Observacións</b>		<b>Páxina</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/MuUWLEm7fNp0BmhCAcfwlQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/MuUWLEm7fNp0BmhCAcfwlQ==</a>		



## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

### TAREFAS A REALIZAR

Las tareas a realizar dentro del proyecto de investigación relacionado con este contrato son:

- Diseño de herramientas de análisis de datos en entornos multiplataforma.
- Desarrollo de algoritmos de clasificación automática mediante agrupamiento (SVM, redes SOM, algoritmos genéticos).
- Implementación de sistemas de autenticación y cifrado para el acceso a los datos (ubicados en centros externos ESAC y CNES) para la ejecución de los algoritmos tanto el local como en remoto (integrado en el pipeline de cómputo) con Apache-Hadoop.
- Generación de toda la documentación del proyecto asociada y manuales de usuario.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Expediente académico (1 puntos) Se utilizará la media del Expediente en Base 10 (RD 1125/2003)
- Experiencia laboral/investigadora relacionada con las tareas (4 puntos)
  - Participación en proyectos o contratos de investigación (Autonómico / Nacional / Europeo) y en la empresa, como investigador (0,5 puntos cada 6 meses)
  - Publicaciones indexadas JCR en el ámbito de trabajo (0,1-0,4 puntos según sea Q1-Q4). Otras publicaciones no indexadas (máximo 0,1 punto)
- Conocimiento de Java y desarrollo de aplicaciones web (1 punto)
  - Experiencia específica demostrable (0,5 puntos cada 6 meses).
  - Patentes y registros de software (0,2 puntos por registro en explotación)
  - Cursos de un mínimo de 15 horas (0,1 punto) y bolsas (0,05 puntos/mes)
- Experiencia en técnicas de IA aplicada, MapReduce y streaming de datos (1 punto)
  - Experiencia específica demostrable (0,5 puntos cada 6 meses).
  - Patentes y registros de software (0,2 puntos por registro en explotación)
  - Cursos de un mínimo de 15 horas (0,1 puntos) y bolsas (0,05 puntos/mes)
- Conocimientos en securización de aplicación y sistemas avanzados de autenticación (1 punto)
  - Experiencia específica demostrable (0,5 puntos cada 6 meses).
  - Patentes y registros de software (0,2 puntos por registro en explotación)
  - Cursos de un mínimo de 15 horas (0,1 puntos) e bolsas (0,05 puntos/mes)
- Certificaciones oficiales de inglés equivalentes A2 -> C2, 0,1-0,5 puntos segundo nivel (0,5 puntos)
- Proyecto fin de carrera / grado / máster puntuados en función de la calificación (0,5 puntos)
- Temática da tesis de doctorado relacionada (máximo 1 punto)

**El puesto podrá quedar desierto en el caso de no existir ninguna persona candidata con puntuación superior a 6 puntos.**

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	MuUWLEm7fNp0BmhCAcfw1Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	José Carlos Dafonte Vázquez	Asinado	15/09/2020 10:13:02
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/MuUWLEm7fNp0BmhCAcfw1Q==">https://sede.udc.gal/services/validation/MuUWLEm7fNp0BmhCAcfw1Q==</a>		

